



**A LA COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

“BBVA, S.A.”, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en su reunión celebrada hoy en Santiago de Compostela, ha acordado el pago de la primera cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2004 por importe bruto de 0,10 euros por acción, que se hará efectivo el próximo día 12 de julio de 2004.

Madrid, 25 de junio de 2004